

# Seguridad Ciudadana: Dos agentes de la Policía Municipal de Móstoles evitan el robo en varias viviendas de la localidad

**Fecha de publicación:** 7/04/20150:00

## **Descripción:**

**Los agentes fueron alertados por el portero de la finca, sita en la calle Río Ebro, mientras patrullaban la zona.**

**Dos presuntos asaltantes fueron interceptados por los agentes con varios utensilios susceptibles de ser utilizados para forzar las puertas de las viviendas.**

**La Policía destaca la singular profesionalidad de ambos individuos, los dos con numerosos antecedentes penales por delitos relacionados.**

Dos agentes de la Policía Municipal de Móstoles evitaron en la mañana de ayer que se consumara el robo en varias viviendas de un edificio de la calle Río Ebro de Móstoles, al interceptar a dos presuntos delincuentes en el interior del inmueble, tras ser alertados por el portero de la finca.

Los agentes, que realizaban patrullaje por la zona, accedieron al edificio y bloquearon la salida, procediendo a inspeccionar planta por planta hasta encontrarse con dos varones de mediana edad. Tras ser interrogados, y puesto que no ofrecían fiabilidad en sus respuestas, fueron registrados con la colaboración de varios agentes del Cuerpo Nacional de Policía, que se presentaron escasos minutos después.

Los agentes encontraron un destornillador, una linterna y parte del envase de una botella, susceptible de ser empleado para forzar una puerta por el método del "resbalón", que permite abrir la puerta si no se ha cerrado con cerrojo. Además, portaban prendas de repuesto con la intención, previsiblemente, de utilizarlas para evitar ser reconocidos posteriormente.

La Policía sospecha que se trata de dos profesionales del robo en viviendas, dado su comportamiento y el material que llevaban, presunción que se sustenta además en sus numerosos antecedentes penales por delitos similares.

Ambos individuos quedaron a disposición de la Policía Nacional, quien se ha hecho cargo de la investigación.

## **Recomendaciones de seguridad**

Los cuerpos policiales de Móstoles trabajan diariamente en la prevención de este tipo de delitos mediante unidades especializadas y dispositivos conjuntos de colaboración entre el Cuerpo Nacional de Policía y la Policía Municipal.

Desde la Policía Municipal de Móstoles se quiere destacar la importancia de la colaboración ciudadana para evitar este tipo de delitos y ofrece una serie de recomendaciones de seguridad en el hogar:

1. La mayoría de los robos en pisos se producen en ausencia de los moradores, especialmente los fines de semana y en periodos vacacionales. Evite la acumulación de correspondencia en el buzón y encargue su recogida a alguien de su confianza.
2. Asegure siempre la puerta de acceso con todas sus cerraduras, aunque tenga prevista una salida momentánea del domicilio, al igual que la puerta de las terrazas y ventanas. Si observa su cerradura manipulada o que no puede cerrar con llave, avise a la policía y/o a un cerrajero, pero no abandone su domicilio sin cerrar correctamente.
3. Cierre siempre la puerta del portal; asegurará su vivienda y la de sus vecinos. No abra a nadie que no conozca.
4. No comente con personas extrañas sus ausencias o periodos vacacionales; no deje las llaves de su casa en buzones, debajo del felpudo, etc. y no dude en cambiar la cerradura en caso de pérdida o sustracción de las mismas.
5. Procure dotar a su vivienda de cerraduras o puertas de seguridad con marco y bisagras adecuados, sistemas de alarmas o cualquier elemento disuasorio para los ladrones.
6. Si instala rejas en pisos bajos, procure que las mismas no sirvan como medio de acceso a pisos superiores.
7. Guarde sus joyas y objetos de valor en lugares adecuados. Procure tener una relación detallada de los objetos de valor (grabaciones, números de identificación) o incluso fotografía de los mismos.
8. Los trasteros también pueden ser objeto de robo. Procure no dejar en ellos nada de valor. Si el garaje comunica con las viviendas, espere a que el portón se cierre totalmente y no deje las llaves de este en el interior de su vehículo.
9. Si escucha algún ruido extraño o advierte personas que le infundan sospechas en su bloque, no dude en llamar a la Policía (092-112). La Policía acude a todas las llamadas. Si llaman insistentemente a su timbre, compruebe si reconoce a la persona que llama. En caso contrario, contacte por teléfono con la Policía.
10. Si observa puertas o ventanas forzadas o indicios de que haya podido producirse un robo, mantenga la calma, no toque nada y avise a la Policía, que le indicará los pasos a seguir e iniciará la investigación con personal especializado, que trabajará en su ayuda.

